



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

AVISA

A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Atendiendo lo establecido por el Consejo Superior de la Judicatura en los acuerdos PCSJA20 – 11567 y PCSJA20 -11581 del pasado 5 y 27 de junio respectivamente, mediante los que establece la reanudación de los términos judiciales a partir del primero (1°) de julio, privilegiando para el efecto la utilización de herramientas tecnológicas; esta dependencia judicial ha dispuesto los siguientes canales de atención, que estarán a su disposición de lunes a viernes en horario laboral de 7:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 pm.

Correo institucional:	j02fccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co
Línea telefónica:	(2) 214 1580
Ventanilla virtual	<p>A la cual se ingresa de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. https://www.ramajudicial.gov.co/2. Clic en la opción JUZGADOS DEL CIRCUITO3. Clic en la opción JUZGADOS PROMISCOUS DEL CIRCUITO4. Clic en la opción BUGA, VALLE DEL CAUCA.5. Clic en la opción JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGO.6. Clic en AVISOS A LAS COMUNIDADES7. Clic en la opción 2020.8. Clic en la opción ventanilla de atención al usuario <u>IR A VENTANILLA.</u> <p>Ó copiando el siguiente link en su buscador:</p> <p>https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi69mfnvRTMFEhRQ-6SkRi5IUQjY1WjhSMFhPWTdDVFFVSVJLR0YyUUc5Vy4u&qrcode=true</p>

En caso que los usuarios no tengan acceso a ninguno de los canales apuntados, serán atendidos excepcionalmente en las instalaciones del juzgado en el horario de 9:00 am



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

a 12:00 m, siempre y cuando su solicitud no pueda ser atendida de manera virtual. Para el efecto deben solicitar la asignación del respectivo turno telefónicamente, y acatar las normas de bioseguridad dispuestas al interior del Palacio de Justicia y de la dependencia judicial a la cual se dirija.

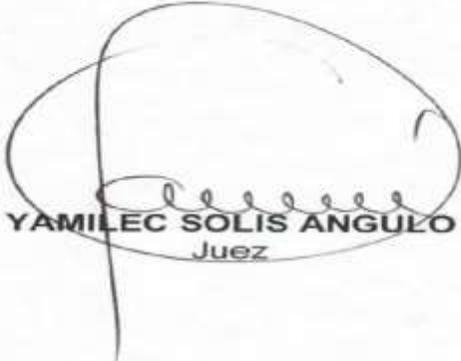
Este despacho recepcionará las solicitudes y los documentos que requieran ser radicados por las partes y/o sus apoderados, **exclusivamente** en la cuenta de correo electrónico j02fccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Por último, los abogados y demás interesados pueden consultar y descargar las providencias proferidas por este despacho, a través de los Estados Electrónicos publicados en la página de la rama judicial, a los cuales se puede ingresar de manera similar a como se enunció para la ventanilla virtual, cambiando en el punto 6 por la opción ESTADOS ELECTRÓNICOS – 2020, enseguida observarán una barra como la siguiente en la cual podrán consultar los estados a partir del mes de mayo del año en curso.

MAYO /2020 JUNIO /2020

Se invita a nuestros usuarios a que relacionen en los correos que nos envían su nombre completo, número de cédula, dirección física y electrónica, además de su número telefónico.

¡Estamos contribuyendo a la conservación de la salud y bienestar de nuestros usuarios!



YAMILEC SOLÍS ANGULO
Juez